

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LAS COLONIAS ESCOLARES DEL MUNICIPIO.—Los familiares de los niños que forman la Colonia Escolar marítima que costea el excelentísimo Ayuntamiento despidiéndose de ellos antes de marchar a Torremolinos. Niñas de la colonia asomadas a las ventanillas momentos antes de partir el tren que las condujo a Málaga, en cuyas playas pasarán un mes de veraneo.

PLAZA DE TOROS Ideal Cinema.—Empresa Guerrero

Hoy viernes 19 de Agosto de 1932.—Cine sonoro.—De nueve a una de la noche.—REVISTA SONORA PARAMOUNT. Estreno sonoro "Ufa" de la interesantísima producción sonora titulada EL RUISEÑOR.—Silla, 1 peseta; Especial de silla para niños 0'50; General, 0'30; Especial de grada para señoras, 0'10.—Pasado mañana domingo SALLY.

PARQUE RECREATIVO

(TEMPORADA DE VERANO)
Empresa A. CABRERA

Cine sonoro

Tels. Oficinas, 1750. Conserjería 2691

Hoy viernes 19 de Agosto de 1932.—A las ocho y diez y media de la noche.—Únicas proyecciones de la gran super producción Metro Goldwyn por Joan Graford, titulada LUZ DE MONTANA.—Silla, 1 peseta, Grada, 0'30. Medias entradas para niños. Silla, 0'50; Grada, 0'15.—Mañana MUSICA DE BESOS.

SALON SAN LORENZO

El Teatro de las caras bonitas

Hoy viernes 19 de Agosto de 1932.—Compañía de zarzuela Bejarano.—A las diez y media de la noche.—LA ALEGRIA DE LA HUERTA y LA FIESTA DE SAN ANTON. (Sección doble).—Silla, 1'25; Grada, 0'40.—A los doce menos cuarto. Especial. LA CARNE FLACA.—Silla, 1 peseta, Grada, 0'40.—A las siete y media de la tarde cine popular.

Cine Alkazar de Verano

(EMPRESA CINAES)

En el local del Tennis a veinte pasos del Gran Capitán

Hoy viernes 19 de Agosto de 1932.—A beneficio de las señoras y señoritas.—De ocho y media a una.—Gran éxito de la revista de actualidad CURIOSIDADES NUMERO 224. Trayler-presentación de la sensacional producción Fox Films HONRARAS A TU MADRE. Última proyección de la divertida comedia Cineaes ¡MANOS ARRIBA!—Sillas para señoras, señoritas y niños, 0'40; Caballeros, 0'80.—Mañana sábado grandioso y sensacional estreno en Córdoba de la célebre producción Fox Films HONRARAS A TU MADRE.

SE NECESITAN señoritas jóvenes y agraciadas para trabajar de camareras. Para tratar, calle Braulio la Portilla, número 3 entresuelo.

PEDID CONAC CABALLERO

BAR

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas 4 a pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
3 FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6. Teléfono 13-19

GRAN RESTAURANT DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil. • Tel. 525-30

Plato para el día 19.

Turnedor de ternera con perlas manchegas

No dejen de visitar el BAR PLATA

ANUNCIOS ECONOMICOS

△ DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el importe del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

SE VENDE lana por cuenta de ganadero. Domingo Muñoz, número 4, Córdoba.

LECHE BUENA Y BARATA de sierra, absolutamente pura, se vende por cuenta del ganadero de 6 a 9 de la mañana. Vaca de Alfaro, 31. Frente del Banco de España.

CARRO PIPA nuevo con depósito de chapa fuerte y carretilla de mano. Para verlo y tratar Vaca Alfaro, 31, frente al Banco de España.

Almoneda

ALMONEDA, se hace de una cómoda y otros muebles, en la calle Alfaro, núm. 32.

ALMONEDA: Se hace de arios muebles, entre ellos un armario de tres lunas, Horas de verlos, de 5 a 7 de la tarde. Gutierrez de los Ríos, 10.

Arrendamientos

HUERTA SAN PABLO.—Se arriendan dos pisos al-

tos y dos bajos. Solares frente a esta puerta se venden baratos. Informes Obdulio Blancas. Reyes Católicos, 4. Taller de mármoles.—Córdoba.

PANADERIA arriendo desde el día, con maquinaria nueva, y boca de horno recién arreglada y equipada toda clase adelantos. Informes: J. Angel Añón, calle Doce Octubre, 10.

Varios

AGENCIA ALCARAZ.—Licencias de caza, uso de armas, certificados de Penales, cuotas militares, carnet de chofer y varios.—Imágenes, 19. Teléfono 13-35. Córdoba.



COCHELLOS DENUNCIADOS.—Adquirir hoy mismo el de su nene. Damos

hasta 22 meses de crédito y los tenemos desde 8 ptas. al mes, no se paga nada por adelantado. Establecimientos QUILLER S. A. Representante F. Aljo, Plaza de la Constitución, 21 y 29. Teléfono 2903.—Córdoba.

SE NECESITAN aficionados al teatro de ambos sexos. A Federico Oliver, San Basilio, número 36. Horas de 7 a 9.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

Informaciones de anoche



La alegría cordobesa de esta mañana

Mañana de risas, de alegría y cariño la de hoy. Mañana de égloga, de un frescor sutil y almo; mañana de luz limpia y de aire limpiísimo, clarificado por las primicias de los rayos solares tempraneros. Mañana hialina de optimismo, de gozo, de ufonía, de plenitud; mañana en que la colonia escolar ungida de alegría y esperanza, desbordante de entusiasmo, parte hacia la playa de Torremolinos para expansionar su espíritu y adquirir fuerza y vigor para sus músculos, savia para su sangre.

Van en busca de luz para desterrar las tinieblas de los cerebros oscurecidos por la ignorancia; van en pos de la vida para fortalecer los organismos agobiados por la miseria.

¡Grandioso, magnífico ideal, exento de partidismos políticos el de velar por la infancia, cuidando a la par que su cerebro, su cuerpo y su vida para formar una raza fuerte, robusta y poderosa!

En mañanas así como la de hoy en que se sirve a una gran idealidad, se piensa en algo grande, se rinde culto a la inmensidad, se sienten irreprimibles deseos de marchar con esas almas infantiles, ingenuas, alegres y risueñas, ajenas a las maldades de los hombres, para vivir con ellas y disfrutar de la bondad que brota de sus corazones. Al lado de esos niños le nacen a uno alas y ansias de surcar mares, de hender el espacio, de acaparar todas las fuerzas naturales: Calórico, luz, electricidad, gravitación, magnetismo y pensar en países remotos y deslimitados donde fuera posible la carcajada y la cabriola...

¡Magnífica, esplendorosa, jubilosa y gloriosa mañana la de hoy, en la que la alegría cordobesa se desbordó al ver marchar la colonia escolar que patrocina nuestro Ayuntamiento, hacia la playa de la provincia hermana! Una mañana única en que vimos correr un precioso riachuelo de humana chiquillería, limpio y traspas-

rente hacia el mar Mediterráneo, tantas veces cantado por nuestros poetas, y hemos percibido el gorjeo de sus puras y cristalinas risas tan sugeridoras y animadoras.

La Colonia escolar de Torremolinos la forman este año niños y niñas. En años anteriores sólo se había podido formar pobremente en número reducido a causa de los agobios económicos con que se vino luchando. Hoy hemos visto los niños de ambos sexos marchar unidos y contentos y el aumento de la Colonia ha sido en número importante y de consideración muy notable.

Córdoba precisa mandar cada año muchos más niños a la Colonia. Se precisa que salgan de nuestra capital varias colonias escolares durante la temporada de vacaciones. Este año se envían más que ninguno de los anteriores, pero no es bastante. Hace falta enviar muchos más.

Para ello sería menester que el Estado contribuyese con mayor esplendidez a tan meritoria obra, ya que esto es el verdadero complemento de la escuela. Y que las clases adineradas de Córdoba pusieran más entusiasmo en esta magnánima y generosa empresa de proteger a la infancia, que no es labor de partidos ni de creencias, sino de sublime regeneración espiritual, poniendo un poco de cariño en el corazón de cada niña y un efluvio de paz en cada alma inocente.

Todos debemos contribuir a fomentar las colonias escolares para que llegue día en que no quede ni un solo niño sin disfrutar de la gracia desnuda de la Naturaleza y los niños de aquellos padres que por su situación económica no les sea posible enviarles, quedan participar de acto de tan alta y significativa belleza moral.

La alegría y satisfacción de saber que esos niños recuperan salud jugando y corriendo por la playa, bien vale el pequeño esfuerzo que podamos darnos.

NOTAS DEL GOBIERNO

El regreso del gobernador

El gobernador civil interino de la provincia dijo a los informadores que esta tarde a última hora regresará de Granada el gobernador civil de Córdoba don Manuel María González López.

Esta mañana han regresado ya de aquella población algunos familiares del señor González López.

Tranquilidad

Agregó el señor Hita que en la provincia continuaba siendo completa la normalidad.

El asunto de la Escuela de Veterinaria

Refiriéndose al libramiento de doscientas y pico mil pesetas para las obras de la Escuela de Veterinaria, que anunciaba un periódico está en Córdoba, dijo el señor Hita que no había llegado a Córdoba el citado libramiento.

No obstante el gobernador interino ha realizado gestiones para que cuanto antes venga ese dinero, con el fin de poder solucionar el pleito de aquellas obras.

La señorita Pastor

Continúa detenida en el Hotel Simón la señorita Urraca Pastor.

Por disposición gubernativa se ha prohibido que reciba visitas y sólo puede hablar con el agente encargado de su vigilancia.

El hijo de la marquesa de Esquivel también continúa detenido.

De primera categoría

son los obreros que trabajan en nuestro taller de imprenta. Los encargos urgentes se entregan en las 24 horas.

Librería Luque. Gondomar, 9 y 11

De sociedad

Marchó en el expreso de Madrid nuestro querido amigo y correligionario el Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación don José Guerra Lozano.

Han visitado nuestra redacción los amigos y correligionarios de Lucena don Javier Tubio, don Rafael Ramírez y don Domingo Cuenca.

El plan de caminos vecinales para conjurar el paro obrero

Ante-proyecto de distribución del crédito necesario para la construcción de los diez y seis caminos vecinales que se anotan a continuación y cuyos proyectos aprobados por la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba con el informe previo de la Jefatura de Obras Públicas se encuentran en el Ministerio de Obras Públicas pendientes exclusivamente de la resolución ministerial.

DETALLE DE LOS CAMINOS

Camino de Almodóvar del Río al kilómetro 12 del camino vecinal de Córdoba a Santa María de Trassierra, aprobado en 20 de noviembre de 1931, atraviesa los términos municipales de Almodóvar del Río y Córdoba, comprende 21,46502 kilómetros y su presupuesto de contrata es de pesetas 534.882,40.

Del kilómetro 105 de la carretera de Montoro a Rute al kilómetro 6 del camino vecinal de Rute a la carretera de Montoro a Rute por las Salinas, aprobado en 20 de noviembre de 1931, atraviesa el término municipal de Rute, comprende 4,07524 kilómetros, y su presupuesto de contrata es de 97.702,99 pesetas.

Dos Torres a Alcaracejos, aprobado en 6 de noviembre de 1931, atraviesa los términos municipales de Dos Torres y Alcaracejos, comprende kilómetros 5,61179, y su presupuesto de contrata es de 176.360,00 pesetas.

Obejo a Villanueva de Córdoba, aprobado en 20 de noviembre de 1931, atraviesa los términos municipales de Villanueva de Córdoba y Obejo, comprende 41,15001 kilómetros y su presupuesto de contrata es de pesetas 1.627.891,96.

De Lucena (en el sitio puerta de la Mina) al camino vecinal del kilómetro 61 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga al Puente sobre el Anzur en el de Rute al kilómetro 98 de la carretera de Montoro a Rute pasando por la Sierra de Aras, aprobado en 11 de agosto de 1931, atraviesa el término municipal de Lucena, comprende, 9,03135, y su presupuesto de contrata es de 236.588,71 pesetas.

De Hinojosa del Duque al Viso de los Pedroses partiendo del kilómetro 17 de la carretera de Villanueva del Duque a la estación de Belalcázar, aprobado en 23 de enero de 1932, atraviesa los términos municipales de Hinojosa del Duque y Viso de los Pedroses, comprende 16,89836, y su

presupuesto de contrata es de pesetas 469.861,95.

De Villaviciosa a Villanueva del Rey, aprobado en 23 de enero de 1932, atraviesa los términos municipales de Villaviciosa, Espiel y Villanueva del Rey, comprende, 23,44718 kilómetros, y su presupuesto de contrata es de 549.691,50 pesetas.

Fuente Palmera a Fuente Carretero, aprobado en 23 de febrero de 1932, atraviesa los términos municipales de Fuente Palmera y Eciija, comprende 9,34960 kilómetros, y su presupuesto de contrata es de pesetas 163.827,85.

Puente Genil a Santaella por el camino de herradura actual, aprobado en 23 de febrero de 1932, atraviesa los términos municipales de Puente Genil y Santaella, comprende 19,59239 kilómetros, y su presupuesto de contrata es de 384.753,71 pesetas.

De Espejo al Río Guadajoz, aprobado en 23 de febrero de 1932, atraviesa los términos municipales de Espejo y Córdoba, comprende 6,97644 kilómetros, y su presupuesto de contrata es de 164.072,04 pesetas.

De San Cayetano al Molinillo de Sansueña, aprobado en 15 de marzo de 1932, atraviesa el término municipal de Córdoba, comprende 2,79727 kilómetros, y su presupuesto de contrata es de 96.024,20 pesetas.

Prolongación del camino vecinal de Córdoba a Santa María de Trassierra por la Fuente de la Vibora hasta el río Guadiato por el camino del Puerto, aprobado en 7 de abril de 1932, atraviesa el término municipal de Córdoba, comprende 9,83906 kilómetros, y su presupuesto de contrata es de 428.823,58 pesetas.

Peñarroya-Pueblonuevo a la estación de la Granjuela, aprobado en 7 de abril de 1932, atraviesa los términos municipales de Peñarroya, Fuente Obejuna y La Granjuela, comprende 9,93757 kilómetros, y su presupuesto de contrata es de 197.505,57 pesetas.

Prolongación del camino vecinal de Córdoba a Obejo por el Ronquillo, desde los Villares hasta la carretera de Córdoba a Almadén en su kilómetro 20, aprobado en 7 de abril de 1932, atraviesa el término municipal de Córdoba, comprende 13,45295 kilómetros, y su presupuesto de contrata es de 368.164,54 pesetas.

Del kilómetro 27 de la carretera de Córdoba a Almadén al 3 de la de Villaviciosa a la estación de Alhondiguilla, aprobado en 12 de mayo de 1932, atraviesa los términos municipales de Villaviciosa y Espiel, comprende 17,63114 kilómetros y su pre-

supuesto de contrata es de 643.318,14 pesetas.

Del Hoyo a Peñarroya-Pueblonuevo, aprobado en 23 de julio de 1932, atraviesa los términos municipales de Peñarroya-Pueblonuevo y Bélnes, comprende 5,91059 kilómetros y su presupuesto de contrata es de pesetas 226.142,99 pesetas.

Crédito necesario para la total construcción de ellos, 5.830.207,97 pesetas.

Esta suma de 5.830.207,97 pesetas pudiera distribuirse en la forma siguiente:

Segundo y tercer trimestre de 1932, 1.000.000.

Ejercicio de 1933, 3.000.000.

Primero y segundo trimestre de 1934, 1.830.207,97.

Total, 5.830.207,97 pesetas.

LOS DESESPERADOS

Dos personas se suicidan usando distintos procedimientos

La guardia civil de Espejo da cuenta de haberse suicidado en dicho pueblo José Jiménez Pavón, vecino del mismo.

Para llevar a cabo su fatal propósito salió de su casa dirigiéndose al lugar conocido por Arroyo de Carчена y se colgó de un árbol.

Las causas que le impulsaron a llevar a cabo su fatal propósito parece hay que buscarlas en el estado de ánimo del suicida, que padecía una enfermedad crónica, la que le causaba continuos trastornos.

* * *

En Villaharta se ha desarrollado otro suceso de la índole del anterior.

Una vecina llamada María Rayo Galán salió de su domicilio, hace unos días.

Como no volviera al mismo, su sobrino José Sánchez Rayo comunicó la desaparición a la guardia civil.

Se buscó a la mujer desaparecida y fué encontrado el cadáver flotando sobre las aguas de un pozo en el sitio conocido por El Olivar de la Virgen.

La desgraciada María había puesto fin a su vida arrojándose al pozo.

La suicida padecía ataques de enajenación mental.

En la corrida del sábado actúan los Charlots más graciosos de España, Manolín, Tomasín y su Botones. Harán el balancín diabólico de gran atracción y novedad. Columpio, el torero deseado por los aficionados matará un novillo y Niño Posadas y Sevillanito, completan el gran programa con seis colosales regalos.—
Vean programas.

Marcha de la colonia escolar marítima a la playa de Torremolinos

En el tren expreso de Algeciras, marchó esta mañana a la playa malagueña de Torremolinos, la colonia escolar compuesta por niños de ambos sexos, que el Ayuntamiento costea y ha organizado como en años anteriores.

Merced al celo y dotes de organización del teniente de alcalde y presidente del Consejo local de Enseñanza, nuestro querido compañero don Francisco Córdoba Fuentes, la colonia escolar marítima de este verano es mucho más numerosa que la del año anterior y en ella se han comprendido niñas y niños de las escuelas nacionales.

Al frente de la colonia va como inspector a la profesora señorita Rosario Pérez Cantero.

Los andenes de la estación central presentaban en la mañana de hoy animadísimo aspecto, con los simpáticos colonos vestidos de blanco y tocadas sus cabezas con albas pamelas, las niñas, y sombreros de paja los niños, destacándose en la cinta la inscripción: "Segunda colonia escolar de Córdoba".

A despedir la colonia acudieron el alcalde accidental don Bernardo Garrido de los Reyes y los tenientes de alcalde don Pablo Troyano Moraga y don Emilio Aumente Barazal.

Un enorme gentío, en su mayoría familiares de los pequeños expedicionarios fué a la estación para despedirlos.

Después de pasar lista y ser acomodados en un vagón que expresamente se había reservado para que el viaje lo hagan con toda comodidad, partió el tren con algunos minutos de retraso a causa de las naturales efusiones de las despedidas, a las que correspondían las niñas agitando sus sombreros hasta que el convoy se perdió de vista.

Forman la colonia ciento treinta y tres niñas y cuarenta y ocho niños, de todos los cuales, una veintena aproximadamente costean su estancia en Torremolinos sus padres por ser personas acomodadas.

Las colonas y colonos que forman la expedición son los siguientes:

Rosario Sánchez, Enriqueta Monserrat Ruiz, Ana Rueda Mellado, Marina Murcia Benares, Concepción Roldán Cabzuelo, Angelina Aguilar Gómez, Isabel Afán Rubio, Carmen Díaz Redondo, Remedios Gutiérrez Cabello, Manuela Garrido Lozano, María Rodríguez Leiva, Eloisa Cañete Fuerte, Tránsito Castellano Vallejo, Concepción Moreno Díaz, Rafaela Jiménez Saco, Rafaela Varo Ortiz, Rafaela Maestre Almagro, Dolores Ponce Padilla, Soledad López Saavedra, Carmen Lozano Galera, Concepción Serrano Bravo, Rafaela Montero Cenicegüe, Enriqueta González Luna, Ana Velasco, Amalia García González, Isabel Cano Simeón, Angela Pérez, Carmen del Pozo Mora, María Fernández López, Josefa Romero Campaño, Mercedes Villalba Capilla, Antonia Sánchez Paz, Rafaela Torres Garrido, Ra-

faela Gutiérrez Romero, Encarnación Roldán Hidalgo, Julia Guerra Muñoz, Cándida Bancalero Navajas, Manuela Urbano Cantizano, Cristina Muñoz Baena, Josefa Urbano Nadales, Rosa Taguas Salamanca, Rafaela Moreno González, María Rojas Moreno, María Luisa Pavón, Angela Tavira Viola, Pilar Guijo López, Josefa Iglesias Serrena, Concepción Delgado Benítez, Carmen Barroso López María Pérez Serrano, Enriqueta Anta Gavilán, Rosario Leva Millán, Francisca Reina, Dolores Medina González, Rafaela Barea Redondo, Rosario Medina Giménez, Rafaela Molina Llamas, Emilia Aranda Rojas, Dolores del Pino Priego, Esperanza Santos, Dolores Ortiz Madueño, Francisca Fernández Ortiz, Manuela Reina Reus, Carmen Urbano Manury, Isabel Fernández, Rosario Alcalá Cabello, Angela Monserrat Estrada, Eugenia Quirós Villoslada, Concepción Solís Fernández, Carmen Aranda Medina, María Millán López, Manuela Sánchez Aguilar, Teresa Manosalva Delgado, Manuela Obispo Castellano, Concepción Sánchez Redondo, Amparo del Pozo Ortas, Antonia Coba Alonso, Concepción Marmol Sánchez, Angela Mellado Bernal, Victoria Flores Rojano, Encarnación Varo Lucena, Antonia García y García, Rafaela Medina Martínez, Soledad Redondo Fernández, Carmen Rodríguez García, Carmen Cívico Granada, Carmen Cortés Borja, Rafaela Gutiérrez Redondo, Pilar Andrade López, Higinia Sánchez Zamora, Blanca Fernández Taguas, Francisca Pérez Olmedo, Francisca Lorente Gómez, Francisca Rubio Abolafia, Mercedes Gutiérrez, Ana González González, Natividad Ocaña Giménez, Luisa Martínez Fernández, Dolores Pino Robles, Encarnación Luque Montes, Rafaela Criado Llorente, Rafaela Martínez Cuevas, Victoria Novato Alijo, Concepción García Castro, Concepción García Fernández, Manuela López Lozano, Eloisa Garrido Torrero, Angela Moya López, Francisca García Mora, Dolores López Cañete, Josefa Gómez Chumilla, Rosario Alhama, Angela Baena Polonio, Purificación Varo Gallisteo, Rosario Laguna López, Dolores Gutiérrez Ramírez, Carmen García Aguilar, Aurora Alcubilla Fernández, Josefa

Montes Sotomayor, Rafaela Peinado Requena, Valentina Castro Alcaide, Encarnación Rios Mesa, María Sánchez Espejo, María Marín Clemente, Concepción Díaz Castro, Matilde Mendoza, Pilar González León, Amalia Parejo, Carmen Cañete Barroso, Elisa Reina Llorente, Encarnación del Olmo Cuevas, Carmen Baena Arlés, Josefa Gutiérrez Jurado.

Luis Arnanda Retamosa, Manuel Blanco Rubio, Juan Baena Rodríguez, Aureliano Cañasveras Chacón, Francisco García González, Rafael Julián Navarro, Eugenio Díaz González, Manuel Torreras, Francisco Cordobés Herrera, Rafael Sánchez Meraga, Antonio Pérula Rojas, Manuel Guzmán, Antonio R. Urbano Monerri, Rafael Figueras Onieva, Rafael Rodríguez Morales, Rafael Muñoz Berenguer, José Buendía Marmol, Rafael del Pozo Honcas, Antonio Castillo Roldán, Rafael Macía Condón, Manuel Alvarez Calvo, Francisco Rodríguez Fernández, Rafael Díaz Méndez, Manuel Torres y Torres, Manuel Martínez Serrano, Rafael García Caballero, José Carrasquilla, Manuel Sánchez Herrador, Antonio Bellido Prados, Manuel Mesa Rodríguez, Rafael Entrenas Izquierdo, Rafael Fernández Fonseca, José Agudo Velazquez, Rafael de la Rubia, Juan Pérez Merino, Antonio Modelo Villalón, Joaquín Almirón, Francisco González López, Francisco Peláez Cañasveras, José Peláez Cañasveras, Antonio Peláez Cañasveras, Rafael Salcines Muñoz, Manuel Salcines Muñoz, José Salcines López, Eduardo Salcines López, Gabriel de Miguel Rivas, Francisco López Manchado.

CABALLEROS:

Además de presenciar la mejor corrida de la temporada, puede usted ir a Málaga gratis con su señora— Obtener el premio bomba, dispensa para un año o el clásico perol de seis pollos.—Torea Columpio un novillo. El torero pedido por los aficionados.—Una novilla para los Charlot más graciosos que existen y dos vacas para Niño de Posadas y Sevilla-nito, que vienen precedidos de gran fama.—Seis grandes regalos a beneficio del público

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA

TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga)

Aguas azoadas y radiactivas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio

Catarro Asma Bronquitis

Nuevo edificio.—Balneario con instalación completa de inhalaciones.—Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre.—Servicio diario de autobús.—Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde.

Alameda principal, 35.

Fonda del Campo.— La más higiénica y próxima al Balneario. —Grandes reformas en el local. —Para informes al Administrador.

Hacia falta que la República se caracterizara

Hoy hay mayor garantía de respeto. Caracter y carácter. Mucho más cuando se contienda con sujetos nuestros diestrisimos en el arte de fingir. El distintivo propio del nuevo régimen, o sea, la caracterización de la República debió ser desde el primer momento una energía inflexible en el mantenimiento del orden público. Tuvo la humanitaria debilidad de ser consecuente con las rebeldías a raíz de su nacimiento, así vez por ceñirse a su origen que databa de un movimiento legal y pacifista, y dió pábulo para que los perturbadores de toda laya se la encaramasen y la pusieran en trance peligroso. Y llegamos al caso tantas veces previsto, de que la excesiva tolerancia con los elementos comprometidos, dañó gravemente los poderes constituidos. Se adoleció de un alarde de confianza en los que, sirviendo a la monarquía y adorando en ella, ante la avalancha formidable de opinión que traía en volandas la causa del pueblo, porque no se les siguiera tildando momentáneamente de inconsecuentes o tozudos o más bien, por no perder el garbanzo de la olla, como vulgarmente se dice, hincaron el pico en señal de acatamiento y para poder desarrollar más de cerca su instinto perverso, arteralmente, en contra de quien solo reconocimientos de caballería tenía para ellos.

Más es verdad que se tuvo que ser así. Con el Borbón, la libertad de pensamiento y la expansión de criterios estaban refrenadas por una bala de mauser. Por la menor objeción de censura noble y comedida contra aquel régimen que ya no le restaba ni la menor porción de legañidad, un hombre honrado, amante de la patria y bienquisto en el campo de sus laboriosidades, era recluido en la celda de una cárcel como el más infamante delincuente. A veces se perdía para siempre en las tenebrosidades del presidio o del destierro. La República no quiere degradarse con tan viles procedimientos. Pero el genio de la República llega a interpretarse como espíritu pusilánime o apocamiento general y hay que tensar los músculos, fruncir el entrecejo, caracterizarse, en fin, ante esos hombres absurdos, fanfarrones, que en la alta esfera de la libre propaganda creada por un régimen condescendiente e igualitario, no pueden accionar sin rebullir y violentar con sus espadas este disfrute de cosas justas y normales venidas de sus propios pasados desafueros.

Empero ya hubo motivos sobrados para no seguir andando con benignidades. La transformación orgánica que se imponía desde la hora precisa en que el pueblo elevó su soberanía, ha de ser ordenada más allá del papel. No vaya asucedo ahora, como siempre, que los decretos no pasaren de ser mera fórmula. Que se acaben sinceramente las promesas en falso de ministros, gobernadores y alcaldes. Que la realidad nos hiera alguna vez en firme con sus rayos purificadores. Para no faltar a esta nueva ley que creó la vesania de gentes que añoran privilegios, que en tiempos de democracia no pueden tener cuerpo, sobra solo con tener presente que el pueblo se basta así mismo para mantener lo que se dió y para que no se paralice injustificadamente el curso de esta revolución evolutiva que han señalado los hechos.

Quiere decir esto, que tampoco han de apartarse del camino verdadero los gobernantes. El pueblo vigila. Ya no hay masa inerte en España. Aquella procesión indolente de muchedumbre que otras veces no se inflamaba ni al más fuerte chispazo de espiritualidad revolucionaria, se conmueve hoy al más débil soplo de ciudadanía. Comprobada la existencia del alma popular, en la actualidad sería inútil que quienes la representan se dejaran caer en el vicio de engañarla o traicionarla. Las primeras desazones las probarían ellos. Estas lecciones del pueblo cuando defiende sus derechos suelen hacerse ostensibles, incluso a los terrenos más insospechados.

Manuel Gallardo

Cerro Muriano, 17-8-932.

Con el magnífico tostador eléctrico instalado a la vista del cliente, garantizamos la pureza de nuestros cafés tostados "REGINA".—G. de los Ríos, 34.—Teléfono, 2110.

Plaza de Toros de Córdoba

El sábado 20 de Agosto de 1932, a las once de la noche

La mejor corrida a beneficio del público por precios y regalos

6 grandiosos y valiosos Regalos

entre los que figuran. Un viaje veraneo a Málaga para dos personas y otro colosal premio dispensa para un año

CUATRO BRAVAS reses.—Una de Flores Albarrán para

Manolín, Charlot, Tomasín y su Botones

Un hermoso novillo de don Alfonso Olivares (antes Juan Belmonte), para el emocionante y discutido diestro deseado por los aficionados

Antonio Sánchez (Columpio)

y dos bravas reses de la primera ganadería para los diestros

Juan Jiménez (Niño de Posadas)

y Pedro Afán (Sevillanito)

Sombra, 2 pesetas.—Sol, 1'25.—Especiales para señoras, una peseta Sombra y 0'75 Sol.

¡TODO EL MUNDO A LOS TOROS!

Sucesos en la provincia

Los autores de un robo de cerdos

La guardia civil de Fernán Núñez da cuenta de haber llevado a cabo la detención de Antonio y Juan Crespo Molina, presuntos autores de un hurto de diez y nueve cerdos, propiedad de don Francisco Luna y don Miguel Moreno.

Los cerdos fueron intervenidos a Juan Crespo en su casa.

El juzgado entiende en el asunto.

Importante robo

En casa del notario de Fernán Núñez, don Aurelio Alcaide, muy cerca del balcón principal de la vivienda se encontraba un maletín del hermano del señor Alcaide, don Ricardo, magistrado de Tenerife, que se hallaba en aquel pueblo pasando una temporada.

No se sabe quién se apoderó del maletín, que contenía una importante suma en créditos contra un banco y valiosas alhajas.

La benemérita busca al autor o autores del robo, que hasta ahora no han podido ser detenidos.

Detención de reclamados

La guardia civil de Palma del Río ha llevado a cabo la detención de Rafael Nieto Tierno, que se encontraba reclamado como autor del estupro de una joven.

También la benemérita de Pozoblanco ha detenido a Félix Rafael Parra Montes reclamado por el presidente de la Audiencia para cumplir condena.

Riña y lesiones

En Puente Genil promovieron riña José Tejada Llamas y Juan Esajo Palos.

Este último recibió varios golpes resultando herido.

Ingresó en aquella casa de socorro siendo curado de fractura de los huesos propios de la nariz, conjuntivitis traumática y otras lesiones.

El autor de las mismas fué detenido y puesto a disposición del juzgado correspondiente.

Arrollado por una camioneta

En el kilómetro 17 de la carretera que conduce a Nueva Carteya el camión 4.911 de esta matrícula, propiedad de José Ruiz atropelló a Antonio Sánchez Navas, que montaba una caballería en unión de un hijo suyo llamado José.

Tanto Antonio como la caballería resultaron con lesiones de importancia.

El juzgado entiende en el asunto.

Instituto de Fomento del Cultivo Algodonero

ANUNCIO

En vista de la proximidad de la campaña de recolección y siendo necesario conocer antes de que comiencen a entrar en la Factoría de Tabladilla las remesas de algodón bruto enviadas por los labradores, cuales de éstos primitivamente inscritos en la suprimida Comisaría Algodonera del Estado se han acogido a los beneficios que establecen los Decretos de 22 de Marzo y 13 de Junio últimos, a fin de proceder a formular las correspondientes listas de cultivadores, a los efectos de las respectivas liquidaciones de precios y abono de semilla, subvenciones o anticipos, se hace saber que todos aquellos cultivadores de algodón que no hayan remitido las hojas de inscripción del Instituto de Fomento del Cultivo Algodonero en Sevilla, antes del día 31 de Agosto, quedarán atendidos exclusivamente para todos los efectos de liquidación y entrega de algodón en la Factoría de Tabladilla, a las condiciones estipuladas en los respectivos contratos de inscripción que estableció la disuelta Comisaría Algodonera del Estado, sin que les sean aplicables los beneficios concedidos por los referidos Decretos ni los que en lo sucesivo se establezcan para los Sindicatos de Cultivadores de Algodón constituidos con arreglo a las referidas disposiciones oficiales.

EL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA,
INDUSTRIA Y COMERCIO
PRESIDENTE, Santiago Valiente.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

COLEGIO DE LA ASUNCION

Las reformas tanto materiales como pedagógicas implantadas en este Instituto y Colegio, aconsejaron establecer en el curso anterior un externado y semi internado de señoritas, además de los servicios de enseñanza tradicionales en este Colegio para alumnos, y en vista de los brillantes resultados obtenidos y a petición de algunos señores padres, se establece para el curso próximo el INTERNADO para alumnas de primera enseñanza y Bachillerato.

Asistidas por profesorado competente de ambos sexos y con independencia absoluta del resto de los alumnos, comenzará el funcionamiento de estas clases el día primero de Octubre próximo.

Queda abierta la matrícula hasta el 30 de Septiembre, en la Secretaría del Colegio, de diez de la mañana a una de la tarde y de cuatro a seis de la tarde, todos los días laborables.

El Director del Instituto y Rector del Colegio, ANTONIO JAEN.

Nota: La matrícula del internado de señoritas será provisional hasta que se reúna el número suficiente para su sostenimiento.

EN LA CARRETERA DE MALAGA

Cuatro personas heridas en un accidente

En la carretera de Cuesta del Espino-Málaga ha ocurrido esta mañana un accidente automovilista en el que han resultado cuatro personas heridas.

Una camioneta que hace servicio de viajeros a uno de los pueblos de la provincia marchaba por la citada carretera.

Cerca de Fernán Núñez al vehículo se le salió una rueda. Consecuencia de ello fué dar el coche un balteazo despidiendo a los que iban en su interior.

Resultaron cuatro de los ocupantes de la camioneta heridos siendo trasladados a Córdoba e ingresados en la Clínica de la calle de Góngora, donde fueron asistidos de las siguientes lesiones:

Maria Gómez Barranco, de 50 años, erosiones en la nariz. Antonio Luque Priego, de 52, contusiones en el tórax. Dolores Cano Ostos, de 50 años, contusiones erosivas en el brazo izquierdo. Natividad Garrido Alcaá, de 45 años, contusión en la región lumbar.

Después de asistidos pasaron a sus respectivos domicilios y del hecho se dió cuenta al juzgado.

Militares

Presentados

Han hecho su presentación en esta Comandancia militar, el teniente de Artillería don Cristóbal del Real, que regresa de Málaga de disfrutar permiso; el de la misma arma don David Ruiz Ruiz que llegó de Cádiz para incorporarse y el de la Guardia civil, don Francisco Viguera de la Vega, que procede de Madrid para desempeñar una comisión del servicio.

NOTAS LOCALES

"CORDOBA DEPORTIVA"

Se ha publicado el número 241 de esta importante revista.

Contiene su texto una amplia información relacionada con la especialidad que cultiva y algunos comentarios muy acertados acerca del momento porque atraviesa el fútbol local.

El número ha sido bien recibido por la afición.

OPORTUNIDAD: Cortes de trajes con tres metros desde 15 pesetas el corte y trajes hecho lavables a 15, 17 y 25 pesetas, en EL METRO y sus Sursales

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

La minoría radical acuerda por unanimidad votar el proyecto de ley sobre incautación de bienes de los encartados en el alzamiento monárquico

El ministro de la Gobernación dice que el barco en el que se harán las deportaciones es el "España"

Madrid, 18 (3,15 t.).—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les comunicó que ya está designado el barco para las deportaciones.

Se trata del "España, número 5" que es propiedad del Estado y que como se recordará nos lo cedió Alemania a cuenta de las reparaciones.

—¿Y cuándo se harán las deportaciones?

—Ignoro cuándo. El "España" se encuentra ahora transportando tropas a Larache y estará a mi disposición dentro de dos días. El barco fondeará en Cádiz.

—¿Y cuándo navegará por su cuenta?

—Ya les digo que no hay nada decidido sobre esto.

—¿Se acordará en Consejo de ministros?

—No es preciso tal acuerdo con la ley de Defensa de la República y yo soy el encargado de aplicarla.

—¿Y de Granada, hay nuevas noticias?

—Hay tranquilidad completa, pues esta mañana se han reintegrado al trabajo todos los obreros.

Después dijo el señor Casares Quiroga que el paso por la frontera portuguesa está prohibido y además por el otro lado se devuelve a todos los que intentan cruzarla incluso llevando autorización de los gobernadores.

La minoría radical se reúne para tratar del proyecto de incautación de bienes

Madrid, 18 (3,30 t.).—A las doce de la mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

Al llegar don Alejandro dijo a los reporteros que le abordaron que se reunían para fijar el criterio de la minoría en la votación del proyecto sobre incautación de bienes a los encartados en el alzamiento militar que se verificará esta tarde.

—Parece que se sustentan diferentes criterios dentro de la minoría—arguyó un periodista.

—Es posible, pero ya verán ustedes cómo hay criterio unánime.

Después habló de la duración de la reunión y dijo que terminaría para la una ya que tenía que salir a dicha hora. En caso de que no terminara él se iría continuando la reunión, pues a las cuatro tenía que asistir a una reunión.

Después concurriría a la sesión del Congreso y seguidamente regresaría a San Rafael.

Madrid, 18 (3,30 t.).—La reunión de la minoría terminó a la una de la tarde.

A la salida los diputados dijeron que el señor Martínez Barrio facili-

taria una referencia de la reunión.

Comunicaron que el acuerdo había sido favorable a la votación del proyecto de incautación de fincas rústicas.

Después de la votación explicarán las circunstancias que aconsejan el voto favorable.

El señor Lerroux confirmó que por unanimidad se había acordado votar favorablemente el proyecto, sin discutir el dictamen y solamente explicando después el voto.

Se le interrogó acerca del alcance de la reunión que había anunciado para las cuatro de la tarde y respondió:

—Más que una reunión se trata de una conversación entre los señores Maura, Ortega y Gasset (don José) y yo.

Se concede bastante importancia a esta reunión.

LA COLONIA ESCOLAR CORDOBESA

Torremolinos, 18 (3,15 t.).—Ha llegado la colonia escolar cordobesa habiéndose dispensado a los pequeños un entusiasta recibimiento.

Los niños y niñas de la Colonia marítima están encantados de encontrarse en la magnífica playa del bonito pueblo malagueño.

LA SUBCOMISION DE REFORMA AGRARIA

Madrid, 18 (4,15 t.).—Esta tarde se reunió la Subcomisión de Reforma Agraria para estudiar la base 221 de dicho proyecto.

En la reunión surgieron discrepancias de las cuales se dará cuenta al Gobierno.

LERROUX, MAURA Y ORTEGA Y GASSET SE REUNEN

Madrid, 18 (4,30 t.).—Como había anunciado el jefe de los radicales, esta tarde a las cuatro se reunieron los señores Lerroux y Maura.

Poco después llegó don José Ortega y Gasset, celebrando un cambio de impresiones.

Al terminar la reunión el señor Maura manifestó que se habían ocupado del proyecto de ley sobre incautaciones de fincas rústicas.

—¿Votará usted el proyecto?—le preguntó un periodista.

—Eso lo veremos ahora—replicó el ex ministro dirigiéndose al salón de sesiones.

Después salió el señor Lerroux y éste confirmó que habían tratado del proyecto de incautación de fincas.

Añadió que él había expuesto el acuerdo recaído en la reunión de su minoría y expuso la creencia de que el señor Maura no lo votaría y en cuanto a él dependía de lo que oyerá en la Cámara.

SE NORMALIZA LA SITUACION EN GRANADA

Granada, 18 (4,30 t.).—Como consecuencia de la reunión que celebraron los representantes de las organizaciones obreras con el nuevo gobernador, se ha dado por terminada la huelga general.

Esta mañana se reintegraron los obreros al trabajo, quedando normalizada la situación.

El delegado especial del Gobierno señor González López regresa hoy a Córdoba para reintegrarse a su cargo de gobernador civil.

TRANQUILIDAD EN BARCELONA

Barcelona, 18 (5,15 t.).—No obstante los rumores circulados anunciando la huelga general y que obligó a las autoridades a adoptar grandes precauciones, no se ha alterado la normalidad, ni en la capital ni en la provincia.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 18 (6,15 t.).—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. La desanimación es grande en tribunas y escaños. Entran los ministros de Hacienda y Trabajo.

Leída el acta de la sesión anterior se toma en consideración una proposición de don Gonzalo de Figuerola sobre admisión temporal de azúcares extranjeros para la elaboración de productos azucarados.

Se pone a discusión el proyecto de ley de la Presidencia sobre incautación de fincas rústicas a los que han intervenido en el complot monárquico.

CASANUEVA presenta un voto particular al proyecto y lo defiende diciendo que debe ser rechazado por la Cámara dicho decreto.

Califica de injusto el proyecto de ley y alguno de sus puntos de monstruoso. (Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Agricultura).

Sigue combatiendo el proyecto y la Cámara lo abuchea. A juicio del orador el proyecto es anticonstitucional ya que en el Código fundamental hay un artículo según el cual en ningún momento se pueden confiscar los bienes de nadie.

Añade que siempre se ha expropiado pero con indemnización más o menos grande.

Varios diputados, entre ellos el señor López Goicoechea le interrumpen con frecuencia promoviéndose gran revuelo en la Cámara.

El Presidente de la CAMARA: No haga caso su señoría de las interrupciones.

CASANUEVA dice que se le ha herido en su dignidad. Continúa su discurso y dice que el anuncio de este proyecto ha producido gran alarma ya que eso significa que la propiedad esté a merced de cualquier soplón.

Manifiesta que a la vista de este proyecto el Banco Hipotecario ha anunciado que no hará más préstamos sobre fincas rústicas.

MUÑO como delegado en dicho Banco afirma que eso no es verdad y que el Consejo se ha limitado a preguntar los nombres de los comprendidos en las confiscaciones para no hacerles préstamos. (Varios diputados: Eso es otra cosa).

ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) interviene en la discusión y alude a sus intervenciones sobre política militar. Elogia la exposición y el relato que del complot hizo el señor Azaña.

Se muestra conforme con el proyecto que se discute pues entiende que no se debe tolerar que los aristócratas y todos aquellos que gozan de privilegios y que utilizan sus medios económicos para combatir a la República.

Se ocupa de la Magistratura y dice

que en la Audiencia de Las Palmas todos los magistrados son monárquicos y que la justicia que hacen, por tanto, va contra la República.

Añade que aquí se puede combatir a los encartados en el complot, pero no así fuera de España por el desamparo en que estamos en el exterior.

Se ocupa del funcionamiento de la Embajada de España en París.

CORDERO: ¿Y que tiene que ver eso con este proyecto?

El presidente de la CAMARA: Todo tiene relación en el mundo, pero sería conveniente que su señoría se ciñera al asunto que se discute.

ORTEGA Y GASSET cree que si tiene relación y continúa hablando de la desorganización consular que existe y protesta de que por ejemplo el señor Aguilar continúe gozando de favores en la República e incluso se haya saltado 38 puestos en el escalafón.

Se ocupa de las maquinaciones de Martínez Anido y el ex conde de Guadalhorce y cita el caso de que días antes del complot se advirtiera un trasiego de jesuitas en el puente internacional.

LEIZAOLA: Me consta que estaban haciendo ejercicios espirituales. (Grandes risas).

ORTEGA Y GASSET vuelve a hablar de los conspiradores monárquicos y se queja de que Martínez Anido tenga campo ancho en Francia para ir contra la República.

Afirma que en Biarritz se conspira con libertad y Calvo Sotelo y otros políticos hacen sus manejos ante la misma policía que antes perseguía a los conspiradores republicanos.

Añade que Martínez Anido telegrafía a "Le Journal" relatos de hechos calamitosos que atribuye a España.

Vuelve a hablar de la organización consular y anuncia al ministro de Estado una interpelación sobre este asunto.

El presidente de la CAMARA: Volvamos al punto de origen. Estábamos discutiendo el voto particular de Casanueva. (Risas).

FRANCHI dice que los federales votarán la propuesta de Casanueva ya que con arreglo a la Constitución no puede confiscarse a nadie sus bienes.

Entiende que de esta manera no se combaten las causas que han producido el complot y además en el proyecto no están comprendidas más que las fincas rústicas pero no las urbanas y otras clases de bienes que igualmente podrían expropiarse.

Continúa la sesión.

VISITA A AZAÑA

Madrid, 18 (3,15 t.).—Esta mañana ha visitado al señor Azaña el diputado catalán señor Ayguadé que le

habló del indulto de algunos detenidos en Barcelona.

Después el presidente recibió a los periodistas a los que dijo que no tenía noticias que comunicarles.

UNA NOTA DE LA MINORIA RADICAL

Madrid, 18 (6,30 t.).—Después de la reunión celebrada por la minoría radical el señor Guerra del Río facilitó una nota diciendo que habían cambiado impresiones sobre el proyecto de fincas rústicas que entienden habían de examinar cuidadosamente.

La minoría estudió los dos aspectos fundamentales de dicho proyecto; uno el que se refiere a la confiscación de bienes prohibida por la Constitución y otro el de significar una medida excepcional en defensa de la República.

Solamente advirtieron el fin exclusivo que se propone el Gobierno de sancionar a los que han combatido a la República y esto estuvieron conformes en votar el proyecto sin comprometer su independencia para enjuiciar en el momento oportuno las causas que han hecho posible la pasada conmoción y para lo cual han realizado investigaciones sobre los orígenes de los sucesos. También estarán al tanto del uso que haga el Gobierno de las facultades excepcionales que les confiere esta ley.

EL GOBIERNO SE INCAUTA DE "LA UNION"

Sevilla, 18 (5,30 t.).—Como consecuencia de la sanción impuesta por el gobernador, esta mañana la policía ha procedido a la incautación del edificio, imprenta, maquinaria y demás utensilios y enseres ajenos del periódico "La Unión", por haberse probado que con sus campañas venía alantando el movimiento monárquico.

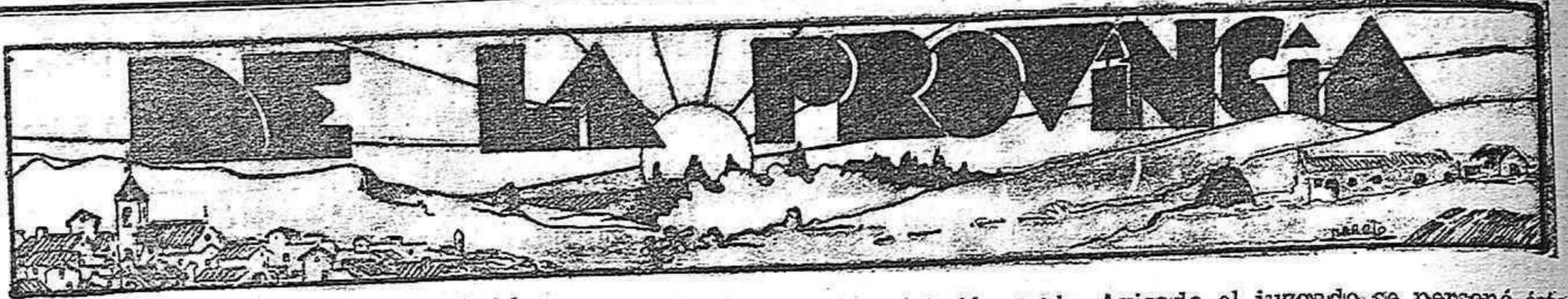
Además se le ha impuesto una multa de diez mil pesetas.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 18 de Agosto

Libras, cambio, máximo	43'30
Dollars, cambio, máximo	12'46
Francos, cambio, máximo	48'85
Interior 4 por 100... ..	65'00
Amortizable 5 por 100, 1920	88'25
Idem, idem, 1917..... ..	86'00
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	81'00
Idem, idem, idem, 5 por 100	89'35
Acciones Banco de España	510'20
Acciones Azucarera ordinarias	46'00
Idem Río de la Plata	85'00



Alcaracejos

MANIFESTACION

Para protestar contra los promotores del fracasado complot, se celebró en la tarde del día 15, una manifestación que recorrió las principales calles de la población, dando vivas a la República y muertas a los culpables del mismo.

En primer lugar figuraba el Ayuntamiento en pleno, siguiendo las directivas del Centro Republicano Radical, Agrupación Socialistas y Sociedad la Verdad, precedidos todos de las banderas respectivas y por último y en dos grandes filas, numeroso público simpatizante del régimen.

En el Ayuntamiento hicieron uso de la palabra don Lorenzo Pedrajas, alcalde accidental; don José Benítez, don Manuel Verdáquez y don Rafael Finaña.

Todos los oradores abogaron porque cada uno sea guardián permanente de la República, para evitar que vuelva a verse comprometida de los que siempre están luchando por conseguir lo que fueron antes del nuevo régimen, consiguiendo además con esto, extinguir ese monarquismo que aún conservan dentro de sí.

Terminaron con vivas a España y a la República y fueron todos muy aplaudidos.

Se enviaron telegramas al presidente del Gobierno y ministro de la Gobernación, dándole cuenta del acto celebrado. También se acordó enviar unas peticiones al Gobierno propuesto por las Sociedades y Centros para castigar y premiar a los que hayan sido acreedores a ello.

Corresponsal

Iznájar

PETICIONES DE UNA ENTIDAD

La sociedad obrera "La Razón Agrícola", de esta villa, en reunión celebrada, bajo la presidencia de su vicepresidente Antonio Hernández Guillén, acordó:

Primero: Dirigirse al Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, reconociendo su celosa actitud y energía en los actuales momentos, defendiendo a la región andaluza de las sediciosas conspiraciones intentadas por aquellos que todo lo fueron, apropiándose hasta del sudor y la honra del campesino de esta región, haciendo traición a nuestra estimada España republicana.

Segundo: Protestar de esa grosera forma de que se han valido los secuaces de la casa Borbón para sembrar muchos hogares de luto.

Tercero: Pedir al Gobierno de la Repú-

blica un severo castigo para los traidores a la patria y misericordia para el infeliz soldado que engañado o seducido haya tomado alguna parte pasiva o activa en los actuales sucesos.

Cuarto: Hacer llegar al fiel conocimiento del señor Gobernador que esta agrupación no regateará sacrificio alguno en ponerse a sus órdenes, para combatir en el pueblo o en el campo a los perturbadores y traidores al actual régimen.

Esta agrupación afecta a la U. G. T., en los primeros momentos montó un servicio de vigilancia en la carretera que por las afueras del pueblo pasa de Rute a Loja y que retiró para no despertar recelos en este sentido, pero se ofrece y queda en guardia dispuesta a secundar las órdenes de la primera autoridad provincial.

Nada más que dar un fuerte ¡Viva la República! y un enojoso, porque no somos partidarios ¡Mueran los traidores!

Corresponsal

Castil de Campos

Un hombre muere de repente

En las primeras horas de esta mañana hemos tenido noticias de la muerte repente de un hombre. Parece ser que éste se dirigía a la aldea después de haber pasado la noche de fiesta en unión de otros amigos, cuando de repente cayó muerto en el campo cerca de la aldea.

Sus compañeros avisaron al cuartel de la guardia civil saliendo una pareja al lugar del suceso la que a la vez dió cuenta al juzgado de Instrucción instruyendo el correspondiente atestado.

Los acompañantes del fallecido dijeron que venían de regreso de un baile que se celebró en el cortijo "La Granadina" del término de Priego, varios jóvenes entre ellos se encontraba Gabriel Hermosilla de 20 años de edad los cuales habían estado pasando un rato de fiestas en el cortijo antes expresado; venían cantando por el camino y al llegar al sitio del Collado, inesperadamente cayó al suelo el Gabriel sin poder articular ni una sílaba muriendo en el acto.

Los acompañantes un tanto impresionados llamaron a un melonero que había cerca de allí y le indicaron que se quedara custodiando a Gabriel, mientras ellos avisaron a la guardia civil y sus familiares, los cuales seguidamente acudieron al lugar del suceso.

Avisado el juzgado se personó éste en el Collado con el médico señor Pedrajas certificando su defunción, ordenando el traslado al depósito judicial de Priego para la práctica de la autopsia.

El suceso ha causado honda impresión en el vecindario por tratarse de una persona muy querida y estimada por todos.

Corresponsal

Fuente Tójar

Firma de exponsales

Anoche a los nueve, en la parroquia del Rosario de esta villa firmaron sus exponsales la bellísima y encantadora señorita Josefa Alba Mata y el joven don José Madrid González.

El acta se suscribió ante el párroco señor Arenas Castro, avalándola como testigos don Juan Jiménez, don Custodio Cano Luque, don Miguel Arenas Castro y don Francisco Calvo Calvo.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los padres de la novia.

Después organizaron un animado baile no cesando de actuar las bellísimas muchachas que allí había, recordando entre las que vimos a Carpita Cano Mata, y sus hermanas María y Paquita; Francisca Jiménez, María G. González, Pepita González Madrid, Dolores González Sánchez, Francisca González Moral y otras jovencitas más de cara bonita que lamentamos mucho el ignorar sus "gracias".

También estaban los señores don Antonio M. Madrid, don José Madrid Pérez, don Rafael Matos, don Toribio Ceballos, don Francisco Moral, don Antonio López, don Antonio Madrid Pérez, don Rafael Alba Calvo y don "Tomate".

La fiesta se prolongó hasta las primeras horas de la mañana resultando en extremo simpática.

La boda se verificará en breve.

Corresponsal

ANTES de efectuar compras en el ramo de tejidos, ropa hecha, medias y calcetines, recuerde que la casa más surtida y que más barato vende es EL METRO y sus tres Sucursales.

Para el homenaje al teniente coronel señor Mangada

Lista de los donantes a la suscripción popular abierta por el Ateneo de Madrid para costear el bastón de mando al teniente coronel señor Mangada.

DIPUTACION PROVINCIAL

Don José Guerra Lozano, don Juan Martínez Escudero, don Baldomero López Luque, don Joaquín de Velasco y Natera, don Rafael Gómez Dueñas, don Pablo Fernández Márquez, don Antonio Luna García, don Jerónimo Martín Peñasco, don Rafael García Rivera, don Melchor Osuna Martín, don Manuel Serrano García, don Miguel Fernández Eroles, don José Hacar Luna, don José Trigueros Soldevilla, don Domingo Roca Rodríguez, don Ernesto López Vidal, don Recaredo Infante, don Francisco Gutiérrez Ravé, don Félix Castro Aguilar, don Francisco Muñoz Gómez, don Rafael Hacar Luna, don Manuel Córdoba Fuentes, don Antonio Fernández Eroles, don Jaime Aparicio Martínez, don Angel de Torres Trigueros, don Luis Galán González, don José Aparicio Martínez, don José Díaz Pozuelo, don Antonio Cuadro Cuesta, don Joaquín Azofra Herrería, don José Agullo, don Antonio Vázquez de la Torre, don Antonio Pineda de las Infantas y Calderón de la Barca, don Diego Raya, señorita Carmen Blancas Fernández, señorita María Casas Portero, señorita Victoria Blancas Fernández, señorita Elena Rivera, señorita Consuelo Aguilar, señorita Encarnación Rincón, señorita Josefa Costa Quintero, don Juan Rico Navas, don José Morales, don Felipe González Lozano, don Desiderio Manjón, don José Soto Romero, don José Leiva Reyes, don Rafael Simón, don José López Henares, don Alejandro Acevedo, don Francisco Martínez, don Bernabé Hernández Linares, don Rafael Cobos Reyes, don Manuel Pesquero, don Francisco Requena, don Antonio Moreno, don Rafael Caste-

llano, doña Josefa Jurado, don José Trigueros Rey, don Juan Rico Marín, don Juan Carrión, don Valentín Castro Martín, don Joaquín Navarro, doña Antonia González, don Rafael de la Hoz.

EL DIARIO "LA VOZ"

Consejo de Administración

Don Antonio del Pozo, don Francisco Solano Pérez-Gill, don Manuel Sánchez Aroca, don Juan Peinado Reyes, don Manuel Laguna Corrales, don José Guerra Lozano, don Eloy Vaquero Cantillo.

Redacción

Pablo Troyano Moraga, Francisco Córdoba Fuentes, David Díaz, Manuel Alonso, Rafael Gago, Adolfo Torres Barrionuevo, José Martínez.

Administración

Rafael Guerra Lozano, Miguel Sanz, Juan J. de Lara, Rafael Ruiz, Carmen Marmol, Antonio Gallego, Gregorio Martínez Abad, Joaquín García.

Talleres

Alfredo Gómez, José Martínez, Luis Tejerizo, José Alvarado, Manuel Camacho, José Gómez, Manuel Alcalá, Francisco Rojas, José Torres, Manuel Julián, Antonio Cuadra, José Pérez, Francisco Pérez, Antonio Serrano, Manuel Pérez, Baldomero Sánchez, Antonio Pulido.

Repartidores

Rafael Luque, José Castro, Luis Santacruz, Rafael Urbano, José Navas, Juan Crespo, Rafael López, Rafael Flores, Angel Castejón, Auxiliar del correo, Rafael Estevez, Emilio Andrade.

DONATIVOS PARTICULARES

Doña Rosario Baena del Pozo, don Rafael del Pozo, don Antonio del Pozo Baena, señorita Carmen del Pozo, don Julio del Pozo, doña Rosario del Pozo de Azofra, don Juan del Pozo, don José del Pozo, don Antonio del Pozo Alcalá, señorita Carmen del Pozo Real, don Julio del Pozo Real, don Antonio del Pozo López, don Manuel Cejudo.

LOS SUCESOS DEL DIA

Choque de vehículos

En la calle de San Pablo, esquina a la de López Diéguez chocaron los automóviles 3.081 de esta matrícula y 1.353 de la de Granada, conducidos respectivamente por Carlos Losada López y Eugenio Sánchez Gallardo.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos cuya importancia no se ha podido determinar.

Un incendio en el campo

En el cortijo denominado Chotón, cerca de Torres Cabrera se declaró un incendio.

Se quemaron treinta fanegas de tierra con gavillas de trigo y algunas más sembradas de escaña.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego se calculan en veinte mil pesetas.

Se produjo el siniestro casualmente al parecer.

QUEMAN UN CUADRO DE LA VIRGEN DE LA CABEZA

Los autores del hecho son detenidos

Noticias recibidas de Doña Mencia dan cuenta de un suceso desarrollado en dicho pueblo.

Se celebran en el mismo las fiestas de la patrona, con la correspondiente verbena en la calle Llena.

Cuando mayor era la animación en dicha calle Víctor Campos Jiménez y José Moreno Cubero, jóvenes de ideas extremistas, arrojaron sobre una hornacina existente en la fachada del Colegio de hermanas de Cristo Rey, una pelota impregnada de gasolina.

Se propagó el fuego con rapidez y destruyó un cuadro de la Virgen de la Cabeza que existía en la hornacina.

Los autores del incendio fueron detenidos, quedando a disposición del juzgado correspondiente.

Debido a las próximas grandes reformas que hemos de hacer

en el local de nuestra Casa Central

LIQUIDAMOS

todas las existencias al 50 por 100 de su coste.

CALZADOS MIGUEL

Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, 3

— Teléfonos 1363 y 1364 —

Informaciones de hoy 19

Toledo tributa un gran homenaje de simpatía a la Banda de Música de Córdoba

(POR TELEFONO)

Toledo, 18 (12 n.).—Esta mañana ha llegado a esta ciudad la banda municipal de música de Córdoba a la cual acompañaban el alcalde señor Cruz Ceballos y el concejal socialista don Juan Palomino.

En las primeras horas de la mañana marcharon a la estación de Castillejos para recibir a los expedicionarios el alcalde de Toledo don Justo García, el presidente de la Comisión de Festejos señor López Ayllón, concejal señor Pérez Montes, secretario de la Asociación de la Prensa señor Martínez Vega y el director de "El Castellano" don Adoración Gomez Camarero, hermano del director de la banda de música de Córdoba.

Con los expedicionarios cordobeses llegó el músico toledano don Emilio Cebrián, director de la Banda Municipal de Jaén que se les unió en el trayecto, continuando su viaje a la ciudad imperial.

Al medio día se organizó la comitiva para la recepción oficial en el histórico monumento de Santa Cruz de Mendoza, inmediato al Zocodover.

Desde antes de dicha hora la plaza del Zocodover y las calles hasta el Ayuntamiento, así como los balcones, hallábanse invadidos por un gran gentío.

Por indicación del alcalde, el coronel director de la Fábrica Nacional de Armas accedió a que los obreros salieran media hora antes para que pudieran asociarse al homenaje a la Banda de Córdoba.

La comitiva se organizó en la siguiente forma: Clarines y tímboles del Ayuntamiento, alguacillos a caballo, banda de trompetas y clarines de las Academias de Infantería, Caballería e Intendencia, Banda de la Unión Musical Guerrero, Banda de la Agrupación Armónica con cornetas y tambores y Banda de Córdoba.

Seguía un automóvil ocupado por el alcalde de Córdoba señor Cruz Ceballos, concejal señor Palomino Olalla, maestro Gomez Camarero y presidente de la Comisión de Festejos. Detrás marchaban otros coches en los que iban varios concejales y periodistas toledanos.

Al entrar en el Zocodover la Banda de Córdoba interpretó la marcha "Versalles" de Queipo en medio de una gran ovación que continuó durante todo el trayecto hasta el Ayuntamiento.

Al paso del automóvil ocupado por el alcalde de Córdoba y el maestro Guerrero dábanse muchos vivas a Córdoba. El gentío hacía que el coche avanzara con lentitud.

A la llegada al Ayuntamiento, cuya plaza estaba ocupada totalmente por la muchedumbre, recibió al alcalde de Córdoba, el gobernador civil don Juan Serrano Piñana, el alcalde de Toledo, todos los concejales y numerosas representaciones locales.

En el salón de sesiones se reunieron todos bajo la presidencia del Gobernador, viéndose las tribunas atestadas de público.

El alcalde de Toledo pronunció un discurso elocuente, saludando a la representación municipal y a la Banda de Córdoba.

Dijo que en ellas, Toledo rendía un homenaje de fraternal simpatía a Córdoba y de admiración al músico toledano Gomez Camarero, hijo del pueblo, elevado por el esfuerzo propio.

Enalteció las glorias de Córdoba, ciudad semejante por su historia y tradición a Toledo y agradeció el cariño que el pueblo cordobés dispensa al maestro Camarero.

Terminó con vivas a Córdoba que fueron contestados por todos con entusiasmo.

El alcalde de Córdoba señor Cruz Ceballos, le contestó en un brillante discurso agradeciendo la cordial acogida que habían dispensado el Ayuntamiento y el pueblo toledano a las representaciones cordobesas.

Dijo que los recientes sucesos, cuyo foco principal radicó en Andalucía, imponían en esta reunión de ciudadanos, una afirmación de fe republicana. En frases encendidas cantó las virtudes del régimen republicano.

Hizo un elogio entusiasta del maestro Camarero ensalzando sus méritos artísticos y personales que le han granjeado las simpatías del pueblo cordobés, que ya le consideraba como hijo suyo.

Se refirió al grandioso recibimiento que se les había dispensado con participación de todas las clases sociales. Cantó las glorias de Toledo comparándolas a las de Córdoba. Fue muy ovacionado.

Finalmente habló el gobernador enalteciendo las glorias de Córdoba y Toledo.

La Banda cordobesa interpretó el Himno de Córdoba que fué aplaudidísimo y la toledana el Himno de

Toledo, del que es autor el maestro Guerrero.

Terminó el acto a la una y media de la tarde, interpretando las bandas el Himno de Riego en medio del mayor entusiasmo.

El alcalde de Toledo obsequió con un lunch a las representaciones cordobesas y al maestro Camarero. La impresión causada por la Banda de Córdoba ha sido inmejorable, habiendo gran expectación por el concierto de esta noche.

Anoche regresó de Granada el Gobernador civil señor González López

Terminada la misión que le encomendó el Gobierno anoche, minutos después de las once, regresó de Granada el gobernador civil de esta provincia don Manuel M. González López, al que acompañaba su esposa, hijos y su secretario particular el señor Carranza.

Nuestra primera autoridad civil salió en la mañana de ayer de la ciudad de los cármenes para pasar el día en Málaga y en las primeras horas de la noche emprendió el regreso a la capital de su provincia, haciéndose cargo del mando seguidamente.

El secretario del Gobierno y gobernador interino señor Hita Rabadán, informó someramente de todos los asuntos al gobernador, porque dicha autoridad venía fatigada del viaje y tenía necesidad de descansar.

No obstante el señor González López, se informó de que por orden del alcalde de Espiel fué detenido en aquel pueblo un señor, alférez retirado de la Guardia civil, porque según nos dijeron, hacía ostentación de ideas monárquicas y censuraba por el contrario el régimen de la República.

Dicho señor llegó ayer por la mañana a Córdoba, conducido por una pareja del Instituto a que pertenece y quedó en el Gobierno en calidad de detenido, hasta la llegada del gobernador que enterado de lo ocurrido tuvo a bien ponerlo en libertad.

Nuestras gestiones por conocer el nombre del detenido fueron infructuosas y solo sabemos que durante su detención estuvo alojado en el despacho del teniente de Seguridad, jefe de esta sección de Córdoba. Según nos manifestaron anoche, en distintos puntos de la provincia se han hecho detenciones de individuos desafectos al régimen y de ellas se dará cuenta hoy al gobernador.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Con la casi unanimidad de la Cámara quedó aprobada la ley de expropiación de fincas rústicas

Las Cortes Constituyentes

Continúa discutiéndose el proyecto de incautación de fincas rústicas

Madrid, 19 (1'15 m.).—Continúa la sesión.

BARRIOBERO dice que votará el proyecto, aunque no lo cree necesario, pues a su juicio el procedimiento hubiera sido más breve ordenando el Fiscal de la República a los jueces de toda España el embargo e incautación de los bienes de todos los aristócratas.

ACUÑA defiende el dictamen y habla de los propósitos que se persiguen en el mismo.

Dice que el voto de los radicales será favorable al dictamen e impugna el voto particular de Casanueva.

Este se pone a votación nominal y queda rechazado por 233 votos contra 24.

SANCHEZ ROMAN interviene y afirma que el proyecto nace en un fuerte ambiente republicano y que entraña un espíritu sancionador del Gobierno y las Cortes para las clases conservadoras que han perturbado gravemente la vida del Estado.

Cree que se debe estudiar el proyecto aunque sin perder de vista el carácter de sancionador y que viene a rectificar la política tímida y timorata desarrollada hasta aquí por el Gobierno.

Tiene frases duras condenando a los autores del alzamiento militar que considera el atentado más criminal que se ha realizado en España, ya que iba contra el régimen más legal que ha tenido la nación española. (Aplausos).

Opina que hay que dar el voto al Gobierno en momentos como éste en que se instruye sumario por los sucesos.

Manifiesta que por ello habrá sanciones de carácter criminal y civil y bueno es que el Parlamento en sus funciones legislativas se vaya anticipando a la justicia que necesariamente ha de hacerse.

Sin embargo, estima con espíritu experto, pero no receloso, que el régimen republicano no debe caer en errores, bajo el punto de la legalidad.

Agrega que no considera legal esta ley, si bien se le quiere atribuir

un carácter de complementaria de la Reforma Agraria.

Se extiende en consideraciones jurídicas para deducir que no puede ser complementaria una ley, cuando no existe un nuevo régimen de la tierra.

El presidente de la CÁMARA invita al orador a que concrete su pensamiento en una proposición, si así lo desea.

SANCHEZ ROMAN dice que no es ese su propósito.

El jefe del GOBIERNO en medio de la expectación de la Cámara se levanta a hablar.

Dice que no tiene inconveniente en aclarar sus propósitos con respecto al proyecto que se discute.

Opina que el proyecto es eminentemente político y con él se quiere dar una satisfacción a la conciencia republicana que pide una sanción legislativa que impida de aquí en adelante los alzamientos contra la República.

El proyecto va contra los enemigos de la República, contra la cual luchan con todos sus medios y esos medios hay que quitárselos. Esto lo pide la opinión, el Parlamento y el Gobierno. Hay que acabar con ellos y estas expropiaciones las autoriza la Constitución, cuando se utilizan como función social.

Habla de la incautación de fincas rústicas con fines a la reforma agraria.

Insiste que las expropiaciones van contra una clase que no merece la tolerancia de la República, medida que hubiera adoptado otro cualquier Gobierno en este caso en defensa del régimen.

Añade que es necesario acabar con los monárquicos que luchan contra la República, sin detenernos a examinar la clase de actos que se realizan.

Estamos en pie de guerra. (Ovación y vítores. Se oyen gritos de ¡Abajo la juricidad!). Hay que acabar con ellos, porque si no ellos acabarán con nosotros. (Nuevas ovaciones y vítores).

Recoge algunos conceptos del señor Sánchez Román y dice que el país desea que se actúe rápidamente y hay que dar satisfacción al pueblo que así lo anhela y lo reclama. Si procediéramos de otra manera se sentiría defraudado. (Grandes aplausos).

SANCHEZ ROMAN dice que aplaude al señor Azaña, hombre de conciencia natamente republicana, pero insiste en que no puede estar conforme con el proyecto.

MARTINEZ BARRIOS en nombre de los radicales estima justo el proyecto, de cuyos motivos está el Gobierno mejor enterado que nadie.

Los radicales no pueden oponerse al proyecto, cuando el Gobierno necesita sus votos.

Se dirige a la mayoría y dice que en momentos de peligro para la República ellos aceptan la responsabilidad que les corresponde sin discutirla, sin salvedad alguna. (Grandes aplausos de toda la Cámara).

BALBONTIN anuncia que votará el proyecto, aunque lo estima insuficiente, pues a su juicio las expropiaciones deben alcanzar a todos los aristócratas.

Afirma que le consta que los jesuitas están complicados en la sublevación y que es necesario aplicarles una sanción.

Pide la disolución de la guardia civil que conserva el espíritu de la Monarquía.

Siempre la marca "NATIONAL"

cuyas Registradoras SE SABE duran en el mostrador del comerciante, en perfecto estado de funcionamiento, 50 años.

Modelos ultramodernos, esmaltados en caoba, con grandes indicadores, ticket y cinta de detall.

2.150 PESETAS a PLAZOS insensibles

Demostraciones y folletos gratis. Accesorios.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 23. CORDOBA

BARRIOBERO presenta una enmienda que después retira.

BOTELLA ASENSI también apoya una enmienda. Se muestra conforme con el proyecto aunque teme que no alcance a la totalidad de los aristócratas.

SERRA MORET defiende el dictamen en una proposición que después retira.

A las ocho menos cinco se suspende el debate y se levanta la sesión.

LA SESIÓN NOCTURNA

POR CONSIDERABLE MAYORIA SE APRUEBA LA LEY DE EXPROPIACION DE FINCAS RUSTICAS

Madrid, 19 (2'30 m.).—A las once de la noche se reanuda la sesión presidiendo Basteiro.

La animación es extraordinaria en la Cámara, viéndose latetados los escaños y tribunas.

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre expropiación de fincas rústicas.

En votación ordinaria se aprueba el artículo primero.

Se lee una enmienda al artículo segundo.

OSSORIO Y GALLARDO se considera enemigo de las medidas excepcionales, aunque comprende que hay que dar una satisfacción al pueblo, después de la inexplicable actitud adoptada por los enemigos de la República.

No se muestra conforme con el procedimiento que se persigue con el dictamen.

Anuncia que votará en contra del artículo.

A continuación se aprueban los artículos segundo y tercero.

Al artículo cuarto se acepta una enmienda del señor Fernández Clérigo.

Seguidamente se aprueban todos los restantes artículos sin discusión.

El presidente de la CAMARA anuncia que se va a redactar nuevamente el dictamen para votarlo definitivamente esta noche, lo que advierte a los diputados para que no se vayan.

Se reanuda la discusión del Estatuto.

El presidente de la CAMARA invita al señor Gomez Rogi a defender el título segundo.

GOMEZ ROGI interviene y dirige ataques al señor Hurtado. Expone sus puntos de vista contrarios al Estatuto.

Se da lectura al texto definitivo de la ley de expropiación de fincas rústicas pertenecientes a los que intervinieron en la sublevación.

ARRANZ OLALLA federal explica su voto favorable al dictamen.

Dice que disiente de la opinión del señor Franchi Roca y que votará con gran complacencia el proyecto,

que considera es la primera obra revolucionaria de la República, acto que debió hacer en el primer mes del régimen y con ello se hubiera evitado esta situación.

Comienza la votación definitiva del proyecto. La Cámara está llena, faltando gran parte de los conservadores.

En contra votan los agrarios, Ossorio y Gallardo y el federal Ayuso, que es abucheado por la Cámara.

El resultado de la votación es el siguiente: 262 votos a favor y 14 en contra, habiendo superado a la mayoría absoluta que es 232.

Queda definitivamente aprobado el proyecto en medio del entusiasmo indescriptible de la Cámara, que vitorea a la República y ovaciona al señor Azaña.

A las doce y treinta y cinco se levanta la sesión.

LA EVASION DE CAPITALS

Madrid, 19 (1'30 m.).—Hoy continuó la Sala segunda de la Audiencia Territorial trabajando en el sumario sobre la evasión de capitales.

Para hoy estaba citado el ex conde de Aybar, pero no compareció.

ANIMACION EN PRISIONES MILITARES

Madrid, 19 (1'30 m.).—En los alrededores de Prisiones Militares se observaba hoy gran animación viéndose llegar a numerosos familiares de los detenidos.

A las seis y media de la tarde estuvo en Prisiones Militares el juez señor Iglesias del Portal, para tomar declaración a los soldados detenidos.

También acudió el Fiscal de la República.

Ante la Sala primera de la Audiencia prestaron declaración esta mañana 20 soldados de la Remonta.

UN OBSEQUIO DE GALARZA

Madrid, 19 (2'15 m.).—El subsecretario de Comunicaciones obsequió hoy con un almuerzo a los oficiales de Telégrafos que intervinieron tan eficazmente en Sevilla en defensa de la República.

DECLARACION DE VALERA VALVERDE

Sevilla, 19 (2'15 m.).—El ex gobernador civil señor Valera Valverde compareció hoy ante el Juzgado especial prestando declaración durante dos horas.

A la salida le preguntaron los periodistas y dijo que no había nada nuevo.

El juez señor Camarero marchó a Huelva para recibir declaración a los que intervinieron en la detención del general Sanjurjo.

Mañana irá a Madrid con las diligencias realizadas en Sevilla y que afectan a los juicios sumarísimos.

PETICION DE LOS COMERCIANTES

Sevilla, 19 (2'30 m.).—Una representación comercial ha visitado al gobernador para pedir que se conceda una moratoria a los comerciantes sevillanos.

MUERTE DE SOPENA ?

Barcelona, 19 (3'30 m.).—Ha fallecido esta noche el editor don Ramón Sopena.

La ascensión del doctor Piccard a la estratosfera

Zurich, 19 (3'15 m.).—Esta mañana emprendió su arriesgada ascensión a la estratosfera el doctor Piccard.

Se calcula que ha llegado a una altura de 18.000 metros.

Berna, 19 (3'30 m.).—El doctor Piccard ha dirigido dos mensajes, uno de ellos diciendo que a las once y treinta y cinco ha ascendido sobre Gandile y Samedy a una altura de 16.500 metros.

En el otro comunicaba que el vuelo lo hacían sin novedad, aunque con mucho frío.

Zurich, 19 (3'30 m.).—A última hora circuló el rumor de que el doctor Piccard había aterrizado sin novedad en la región de Breccia, entre los pueblos de Sansano y Voltamantavanna.

De Encinas Reales

UNA ACLARACION

A instancia de nuestro corresponsal en Encinas Reales, hemos de hacer constar, que la noticia publicada por nosotros, acerca de las elecciones de fiscal suplente de aquél pueblo, no nos fué comunicada por nuestro representante.

Así lo hacemos constar.

ESPECTÁCULOS

Salón San Lorenzo

Debut de una compañía

Ante numeroso público hizo anoche su presentación en el popular teatro veraniego de la calle Arroyo de San Lorenzo la compañía de zarzuela de Bejarano.

Fueron puestas en escena los celebradas obras "Molinos de Viento" y "Las Musas Latinas" y en sección especial una obrita picante que lleva por título el de "Las pupilas de la Charo".

Los intérpretes estuvieron muy acertados en sus respectivos papeles y fueron aplaudidos.

Un bando enérgico y patriótico del alcalde de Fuente Obejuna

El alcalde accidental de la villa de Fuente Obejuna, nuestro buen amigo y correligionario don Antonio Navarro Conchillo, dictó ayer un patriótico bando, concebido en términos de gran energía.

Dicho documento, de gran interés en los momentos actuales para cuantos tienen el deber de defender a nuestra amada República de sus vesánicos detractores, dice así:

"Antonio Navarro Conchillo, Alcalde accidental de esta villa.

Hago saber:

Convencida esta alcaldía de que el actual régimen, que el pueblo libremente cedió, tiene en todas partes encubiertos e hipócritas enemigos, si no muy numerosos, si lo bastante dañinos para constituir una continua desazón en el ánimo de la gran

masa democrática y de las autoridades que la representan, por medio de este bando, requiero al pueblo en general, a los ciudadanos libres que sientan sinceramente el noble ideal republicano en sus distintos matices, a que se conviertan en verdaderos fiscales guardadores de la integridad y del prestigio de nuestra República, denunciando valientemente a esta Alcaldía cuantos actos, frases o manifestaciones conozcan y puedan probar, que tienden al desdoro o intento de humillación del Poder constituido o de las instituciones que de él dimanen.

Los que así obren darán una muestra de sano civismo y aportarán su noble esfuerzo a la gran obra de consolidación eterna de nuestra República que tanto trabajo y tanta amargura nos costó implantar.

Fuente Obejuna a 18 de Agosto de 1932.

Firmado: ANTONIO NAVARRO

COÑAC CABALLERO

Sucesos y denuncias

Una caída casual

En la calle de San Pablo dió una caída el muchacho de 7 años José Rodríguez.

Resultó herido, ingresando en la Clínica de la calle Góngora, donde fué curado de una herida contusa en la región occipital.

Se ha dado cuenta del suceso al Juzgado.

Herido de un palo

Ingresó ayer tarde en la Clínica de la calle Góngora Manuel Huertas González, que fué curado de contusiones erosivas en los dedos anular y meñique.

Dicha lesión se la causó de un palo un individuo, en los jardines de la Agricultura.

Se ha dado cuenta del suceso al Juzgado.

CURACIÓN DE LA HERNIA

La quebradura vencida con los compresores **SALUS**

Método curativo que ha devuelto la salud a miles de herniados

El ortopedista herniólogo señor Pérez Ruiz en Córdoba

FIJÁOS BIEN Y LEED :: AHORA PODEIS CURAROS

El reputado herniólogo señor Pérez Ruiz, estará en Córdoba y en el HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA el martes 23 de Agosto, donde recibirá personalmente a todos, hombres, mujeres y niños, que estén herniados, usen o no aparatos, estén o no operados y quieran curarse con el maravilloso y científico Compresor "SALUS", creación del eminente especialista herniólogo señor Pérez Ruiz.

El compresor "SALUS" inmoviliza la hernia. La contiene. La reduce. La hace desaparecer. Es útil. Es eficaz. No lleva tirantes. No pesa. No abulta. Es ligero. Se construye exprofeso para hombres, para mujeres y para niños. Su precio es moderado. Se vende a plazo. Lo recomiendan todos los médicos. Es ultramoderno. Cura radicalmente.

Tres únicos Precios. Garantía de devolución al no dar resultado.

Consulta absolutamente gratis. Grandes plazos para pagarios.

"SALUS" confort: 75 pesetas (tres meses plazo)

"SALUS" perfet: 150 pesetas (cuatro meses plazo)

"SALUS" supremo: 300 pesetas (cinco meses plazo)

HERNIADOS: Si queréis recuperar vuestra salud, acudid todos a visitar al señor Pérez Ruiz, que recibirá personalmente en

CÓRDOBA, y en el HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA, el martes 23, de 11 a 4 de la tarde.

GRANADA el viernes 26, en el Hotel Suizo.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM. 18

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

ROMERO ... Empapelado de habitaciones

Pintor

Decoración de interiores
Revoco de fachadas

Hace...

Rótulos en cristal

Los anuncios más visibles que se exhiben en la localidad se
(pintan en esta casa)

Céspedes 14, duplicado :: CORDOBA

ACEITES DE ORUJO

Instalaciones modernas de extracción. Perfectas. Sencillez. Seguridad. Completas desde 7.500 pesetas. Pida Catálogo-detalle. Agencia General Andalucía: José Pérez de Gracia. MONTILLA (Córdoba).

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz **Dr. Valley** se curan con las irrigaciones del **Dr. Valley**. Usadlas por higiene y para evitar contagios



FABRICA DE TUBOS DE CEMENTO PARA ALCANTILLO
PRECIOS REDUCIDOS

Canalejas, 9

CORDOBA

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CORDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

EL MEJOR COÑAC DECANO

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

PARA BUENOS
CHOCOLATES
LOS DE
HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO
(CORDOBA)

RELOJERÍA ROYAL

JOYERIA, PLATERIA, ORFEBRERIA

Grandes existencias en toda clase de géneros del Ramo. Talleres de composuras. Venta a plazos

Francisco Pérez y Pérez

Claudio Marcelo, 12 (cerca de La Campana)

CORDOBA

¿Quiere conservar su esbeltez?

Puede conseguirlo adquiriendo una faja último modelo en la acreditada Casa

Sucesor de Alfonso Tirado

La que presenta más y mejores surtidos en toda clase de artículos concernientes al ramo.—Grandes colecciones en abanicos a precios reducidos.

En el Puesto de **SANDALIO VIDAL**

EN LA PLAZA DE ABASTOS

se vende carne de borrego lechal a 3'50 pesetas

Los Calzados Olimpia

no proceden de saldos, son adquiridos en las más acreditadas fábricas seleccionando modelos y calidades.

CONCEPCION, 28 y 30